Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202204095

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JORGE MARIO BUSTILLO DE LA ROSA		
Identificación:	1140833853		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	JAIME DAVID NAVARRO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA MARCO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	*Hasta el 31 de diciembre de 2022 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202202319**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 09 / 14
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202208197**	**Fecha del R.P.**	2022 / 06 / 10

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 12,792,600
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 12,792,600

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
06/10/2022	31/12/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$** 12,792,600
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$** 12,792,600
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**

Valor Ejecutado del Contrato	**$ 8**,528,400
Valor por ejecutar	**$ 4,264,200**
Valor a pagar en el presente Informe	**$ 4,264,200**
No. Factura o Cuenta de Cobro	**02**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación Contractual	Producto
Brindar acompañamiento administrativo y organizacional para el mejoramiento de los procesos de la secretaria.	Asesoría y acompañamiento en la socialización de programas de prevención y promoción del cuidado de la vida, la prevención de las diferentes formas del delito, como consecuencia de la relación entre los individuos.
Brindar apoyo administrativo y realizar recomendaciones para lograr celeridad y eficacia en los procesos a desarrollar, frente a los planes, programas y proyectos a cargo de la secretaria del interior para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.	Apoyo y acompañamiento en las jornadas de promoción para el fortalecimiento de la convivencia en el Departamento a través de estrategias en favor de la convivencia.
Brindar apoyo en el seguimiento a los indicadores de gestión frente a los planes, programas y proyectos a cargo de la secretaria del interior para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.	apoyo en el proceso de articulación con otras dependencias y entidades que trabajen proyectos relacionados con la tolerancia, sana convivencia y su incidencia en la prevención del delito incidental.
Brindar apoyo a los procesos internos administrativos para el mejoramiento de los sistemas de gestión de calidad en el marco de los planes, programas y proyectos a cargo de la secretaria del interior para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.	En este punto específico, se brindó apoyo en la recolección, procesamiento, clasificación y generación de archivos, material de registros, fichas, fotografías y demás documentos en el desarrollo de los proyectos y planes relacionados con la promoción y fortalecimiento de la tolerancia y la sana convivencia.
Brindar apoyo a las actividades para la implementación de mejoras en los procesos internos de la secretaria, así Como en el mejoramiento de la atención al usuario	Desde el despacho de la Secretaría del Interior, se ha realizado seguimientos e implementaciones en lo referente a las actualizaciones que está dirigidas

	principalmente a resolver todas las cuestiones a los mecanismos de promoción del acceso a la justicia al ciudadano como una de las principales misionalidades esta dependencia.
Brindar apoyo en la elaboración de registros de información relacionada con la implementación de los mecanismos derivados de los sistemas de gestión de calidad	La tarea principal está en realizar una serie de revisiones desde el ámbito jurídico de aquellos proyectos donde se buscan desarrollar en el marco de la promoción y fortalecimiento de la tolerancia y sana convivencia, como factores que inciden en la prevención del delito incidental.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JAIME DAVID NAVARRO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el

objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla**
01	9442910039	2022-11-23	$515,300
02	9441941204	2022-01-12	$503,400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 1 días del mes de diciembre de **2022**.



FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.140.833.853 de Barranquilla



FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 8,648,261 de sabanalarga